

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:345/2023**

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE “CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS”, A PROVEEDORES QUE SE INDICAN PARA LOS CURSOS QUE SE SEÑALAN.**

Santiago, 10/ 08/ 2023

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 31 del DFL N°1- 19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo establecido en los artículos 3 y 4 de la Ley N° 19.147, que crea la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; lo previsto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo preceptuado en la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; lo dispuesto en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus respectivas modificaciones; el Decreto N°58 de 2022, del Ministerio de Agricultura que nombra a la directora nacional de Odepa; el Oficio GAB. PRES. N° 001, de 2023, Instructivo sobre el buen uso de los recursos fiscales; las Resoluciones Exentas N° 51 y 253, de 2023, ambas de este origen; las Resoluciones Nos. 7, de 2019, y 14 de 2022, ambas de la Contraloría General de la República y demás antecedentes adjuntos.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que, mediante Resolución Exenta N° 253 de 2023, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, en adelante Odepa, autorizó el llamado a Licitación Pública, se aprobaron las Bases Técnicas, Administrativas, sus Anexos, y se designó integrantes de la comisión evaluadora del proceso de Licitación Pública, denominado **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS”**.
- II. Que, con fecha 12 de junio de 2023, se publicó el llamado a Licitación Pública para el requerimiento señalado en el considerando precedente, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el **ID N° 688-18-LE23**.
- III. Que, dentro del plazo y al cierre de su publicación, el 23 de junio de 2022, en dicho portal se presentaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Advance Capacitaciones Limitada	Trabajo en Equipo Coaching	Aceptada
Centro de Capacitación Innova	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIO	Aceptada
Consultoría y capacitación DCG Limitada	Propuesta capacitación Coaching de trabajo en equipo	Aceptada
Envisión Limitada	LICITACION ID: 688-18-LE23 Herramientas básicas e intermedias del Power-BI	Aceptada
Quinta Capacitación SPA	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIO	Aceptada
Red Consultores S	CURSOS DE CAPACITACIÓN	Aceptada
Sociedad Huellas Capacitaciones SPA	Capacitación Para funcionarios De Oficina De Estudios Y Politicas Agrarias	Aceptada

- IV. Que, en consecuencia, se procedió a evaluar a las propuestas recibidas, de acuerdo con los criterios señalados en el Punto N° 13, de las Bases Administrativas.

Criterios de evaluación	Ponderación
Precio	5 %
Porcentaje actividades prácticas	30 %
Experiencia de Entidad capacitadora	30 %
Perfil del relator	30%
Cumplimiento de requisitos formales	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 1. Precio

$$P_i = (X_{\min}/X_i) * 5$$

Dónde:

$P_i$  = Puntaje de la oferta económica en evaluación.

$X_i$  = Valor de la oferta en evaluación.

$X_{\min}$  = Valor de la oferta de menor monto.

5= Porcentaje asignado al criterio evaluable respectivo

### 2. Porcentaje actividades prácticas

$$P_i = (X_{\max}/X_i) * 30$$

Dónde:

$P_i$  = Puntaje de la oferta económica en evaluación.

$X_i$  = Oferta en evaluación.

$X_{\max}$  = Valor mayor cantidad de horas prácticas ofertado.

30 = Porcentaje asignado al criterio evaluable respectivo.

### 3. Experiencia de Entidad capacitadora

$$P_i = (X_{\max}/X_i) * 30$$

Dónde:

$P_i$  = Puntaje de la oferta económica en evaluación.

$X_i$  = Oferta en evaluación.

$X_{\max}$  = Valor mayor cantidad de horas prácticas ofertado.

30 = Porcentaje asignado al criterio evaluable respectivo.

### 4. Perfil del relator

$$P_i = (X_{\max}/X_i) * 30$$

Dónde:

$P_i$  = Puntaje de la oferta económica en evaluación.

$X_i$  = Oferta en evaluación.

$X_{\max}$  = Valor mayor cantidad de horas prácticas ofertado.

30 = Porcentaje asignado al criterio evaluable respectivo.

### 5. Cumplimiento de requisitos formales

Cumplimiento requisitos formales	Puntaje	Ponderación
Oferta si cumplió, dentro del plazo de presentación de ofertas, con los requisitos formales de presentación (se excluye antecedentes técnicos y evaluables).	100	5%
Oferta no cumplió, dentro del plazo de presentación de ofertas, con los requisitos formales de presentación (se excluye antecedentes técnicos y evaluables).	0	0%

## 6. Detalle de los Cursos

- A.- Sistemas alimentarios: desafíos globales de política con perspectiva local.
- B.- Procedimiento administrativo electrónico: Análisis de la reforma a la Ley N°19.880.
- C.- Las Actividades Silvoagropecuarias y la Libre Competencia.
- D.- Inglés hablado.
- E.- Trabajo en equipo (coaching).
- F.- Liderazgo y Trabajo en Equipo.
- G.- Herramientas básicas e intermedias del Power-Bi.
- H.- Herramientas aplicadas de visualización y análisis exploratorio de datos.

## 7. Evaluación

En la tabla siguiente se presentan los puntajes por criterio evaluado y el cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula:

Puntaje Total =	Puntaje Precio x 5%
+	Puntaje Actividades prácticas 30%
+	Puntaje Experiencia entidad capacitadora x 30%
+	Puntaje Perfil relator x 30%
+	Puntaje Cumplimiento de requisitos formales x 5%

### A.- Sistemas alimentarios: desafíos globales de política con perspectiva local.

1.- Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre de la oferta	Aceptar/Rechazar
Quinta Capacitaciones	SERVICIO DE CAPACITACION "A.- SISTEMAS ALIMENTARIOS: DESAFIOS GLOBALES DE POLITICA CON PERPECTIVA LOCAL"	Aceptada

### 2.- Precio

Proveedor	Oferta Económica	Puntaje
Quinta Capacitación SpA	\$3.989.000	5

### 3.- Porcentaje actividades prácticas

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitación SpA	8 horas	30

### 4.- Experiencia de entidad capacitadora

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitación SpA	0	0

Observados los antecedentes entregados en los archivos "1002\_ListadodeProyectosEjecutadosQuintaCap.pdf", "1001\_OrdenCompraQuintaCap.pdf", "1006\_CertificadosQuintaCap.pdf" y "FACTURAS\_EXPERIENCIA\_QUINTA\_CAPACITACION.pdf" se evidencia la inexistencia de cursos dictados, en los dos últimos años, respecto de la materia requerida en esta licitación

### 5.- Perfil del relator

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitación SpA	0	0

Se evidencia que la relatora Andrea Ramos Gallardo, no posee experiencia (horas de relatorías) en las materias requeridas en las presentes bases de licitación, como se evidencia en el archivo "RELATOR\_NUTRICIONISTA\_L1\_ANDREA\_RAMOS.pdf".

### 6.- Cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Cumple con los requisitos formales	Puntaje
Quinta Capacitación SpA	cumple	5

### 7.- Resultado de la evaluación

En la tabla siguiente se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con

la fórmula:

Proveedor/criterio	Precio	Actividades prácticas	Experiencia entidad capacitadora	Perfil Relator	Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	5%	30%	30%	30%	5%	100%
Quinta Capacitación SpA	5	30	0	0	5	40

**8.-** Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 12 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N°253, del 09 de junio de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando declarar la **oferta inadmisibile**, referida al proceso de licitación pública para la contratación de **“SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS”** identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 688-18-LE23, respecto del curso **“Sistemas alimentarios: desafíos globales de política con perspectiva local”**.

**Motivo:** La propuesta de Quinta Capacitación SPA, obtuvo un puntaje final 40, lo cual no cumple con el mínimo exigido en la presente licitación según el numeral 9 de las bases administrativas.

### **B.- Procedimiento administrativo electrónico: Análisis de la reforma a la Ley N°19.880.**

Para esta actividad de capacitación no se presentaron ofertas.

### **C.- Las Actividades Silvoagropecuarias y la Libre Competencia.**

Para esta actividad de capacitación no se presentaron ofertas.

### **D.- Inglés hablado**

Para esta actividad de capacitación no se presentaron ofertas.

### **E.- Trabajo en equipo (coaching)**

1.- Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Advance Capacitaciones Limitada	Trabajo en Equipo Coaching	Aceptada
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	Propuesta capacitación Coaching de trabajo en equipo	Aceptada
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	Capacitación para funcionarios de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Aceptada
Quinta Capacitación SPA	Cursos de capacitación para la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Aceptada
Red Consultores E.I.R. L	Cursos de capacitación	Aceptada

### **2.- Precio**

Proveedor	Oferta Económica	Puntaje
Advance Capacitaciones Limitada	\$1.245.000	4
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	\$1.000.000	5
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	\$1.400.000	4
Quinta Capacitación SpA	\$1.489.000	3
Red Consultores E.I.R.L	\$1.300.000	4

### **3- Porcentaje actividades prácticas**

Proveedor	Oferta	Puntaje
Advance Capacitaciones Limitada	9,6	24
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	0	0
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	0	0
Quinta Capacitación SPA	3	8
Red Consultores E.I.R. L	12	30

### **4.- Experiencia de entidad capacitadora**

Proveedor	OC presentadas correctas	Puntaje
Advance Capacitaciones Limitada	9	6
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	0	0
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	5	3
Quinta Capacitación SPA	44	30
Red Consultores E.I.R. L	2	1

## 5.- Perfil del relator

Proveedor	Horas de relatorías presentadas correctas	Puntaje	Observaciones
Advance Capacitaciones Limitada	121	30	
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	43	11	En propuesta indica dos relatores
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	0	0	No presenta horas de relatoría
Quinta Capacitación SPA	0	0	No presenta propuesta
Red Consultores E.I.R. L	0	0	La propuesta no indica relator

## 6.- Cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Cumple con los requisitos formales	Puntaje
Advance Capacitaciones Limitada	Si	5
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	Si	5
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	Si	5
Quinta Capacitación SPA	Si	5
Red Consultores E.I.R. L	Si	5

7.- En la siguiente tabla se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula indicada en las bases, a saber:

Proveedor/criterio	Precio	Actividades prácticas	Experiencia entidad capacitadora	Perfil Relator	Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	<b>5%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>
Advance Capacitaciones Limitada	4	24	6	30	5	69
Consultoría y Capacitación DCG Ltda.	5	0	0	11	5	21
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	4	0	3	0	5	12
Quinta Capacitación SPA	3	8	30	0	5	46
Red Consultores E.I.R. L	4	30	1	0	5	40

8.- Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 13 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N°253, del 9 de junio de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando **adjudicar** el proceso de licitación pública para la contratación de "**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS**", identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el **ID N° 688-18-LE23**, a la empresa **Advance Capacitaciones Limitada**, RUT: 76.593.297-1, oferente que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación para el curso "**Trabajo en equipo (coaching)**".

## F.- Liderazgo y Trabajo en Equipo

1.- Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Quinta Capacitaciones	CURSO LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO"	Acepta
Red Consultores	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Rechazada

## 2.- Precio

Proveedor	Oferta económica	Ponderación
Quinta Capacitaciones	672.000	5
Red consultores	1.300.000	0

Se rechaza la oferta del Proveedor Red Consultores debido a que el monto ofertado para este curso excede el presupuesto máximo definido en el número 14, literal f) de las bases administrativas, que corresponde a \$683.334.

## 3.- Porcentaje actividades prácticas

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitaciones	4 horas practicas	30

## 4.- Experiencia de entidad capacitadora

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitaciones	1 actividad, OC 2710-7333-SE21	30

#### 5.- Perfil del relator

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta Capacitaciones	No tiene experiencia específica en capacitación solicitada.	0

#### 6.- Cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Cumple con los requisitos formales	Puntaje
Quinta Capacitaciones	si	5

7.- En la siguiente tabla se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula indicada en las bases, a saber:

Proveedor/criterio	Precio	Actividades prácticas	Experiencia entidad capacitadora	Perfil Relator	Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	<b>5%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>
Quinta Capacitaciones	5	30	30	0	5	70

8.- Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 05 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N° 253, del 9 de junio de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando adjudicar el proceso de licitación pública para la contratación de **"SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS"**, identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID N° 688-18-LE23, a **QUINTA CAPACITACION SPA**, RUT: 76.532.024-0, oferente que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación, para la realización del curso **"Liderazgo y Trabajo en Equipo"**.

#### G.- Herramientas básicas e intermedias del Power-Bi

1.- Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Envisión	SERVICIO DE CAPACITACION HERRAMIENTAS BÁSICAS E INTERMEDIAS DEL POWER-BI"	Acepta requisitos
Innova	SERVICIO DE CAPACITACION HERRAMIENTAS BÁSICAS E INTERMEDIAS DEL POWER-BI"	Acepta requisitos

#### 2.- Precio

Proveedor	Oferta Económica	Puntaje
Envisión	900.000	5
Innova	938.000	4,7974

#### 3.- Porcentaje actividades prácticas

Proveedor	Oferta	Puntaje
Envisión	10	30
Innova	0 (*)	0

(\*) No señalan en la propuesta el número de horas prácticas de acuerdo con lo solicitado en las bases administrativas numeral 13.

#### 4.- Experiencia de entidad capacitadora

Proveedor	Oferta	Puntaje
Envisión	9	30
Innova	0 (*)	0

(\*) No se adjuntan las órdenes de compra de los dos últimos años de acuerdo con lo solicitado en las bases administrativas numeral 13.

#### 5.- Perfil del relator

Proveedor	Oferta	Puntaje
Envisión	104	30
Innova	0 (*)	0

(\*) El relator del curso no ha realizado capacitaciones en los dos últimos años de acuerdo con lo solicitado en las bases administrativas numeral 13.

## 6.- Cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Cumple con los requisitos formales	Puntaje
Envisión	5	5
Innova	5	5

7.- En la siguiente tabla se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula indicada en las bases, a saber:

Proveedor/criterio	Precio	Actividades prácticas	Experiencia entidad capacitadora	Perfil Relator	Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	5%	30%	30%	30%	5%	<b>100%</b>
Envisión	5	30	30	30	5	<b>100</b>
Innova	4,7974	0	0	0	5	<b>9,7974</b>

8.- Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 05 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N°253, del 09 de junio de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando **adjudicar** el proceso de licitación pública para la contratación de **"SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS"**, identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el **ID N° 688-18-LE23**, a **ENVISIÓN Inversiones Limitada**, RUT: 76.693.295-9, oferente que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación para el curso **"Herramientas básicas e intermedias del Power-Bi"**.

## H.- Herramientas aplicadas de visualización y análisis exploratorio de datos

1.- Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Quinta Capacitación SPA	"SERVICIO DE CAPACITACIÓN "H.- HERRAMIENTAS APLICADAS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS"	Aceptado

### 2.- Precio

Proveedor	Oferta Económica	Puntaje
Quinta Capacitación SPA	\$ 1.590.000	5

### 3.- Porcentaje actividades prácticas

Proveedor	Oferta	Puntaje
Quinta capacitación SPA	20	30

### 4.- Experiencia de entidad capacitadora

Proveedor	Puntaje	Comentario
Quinta Capacitación SpA	0	De acuerdo con los antecedentes presentados en el archivo pdf "1002_ListadodeProyectosEjecutadosQuintaCap.pdf", se evidencia la inexistencia de órdenes de compra relacionadas con las materias del curso "Herramientas aplicadas de visualización y análisis exploratorio de datos". La empresa presenta un cuadro con detalle de 309 proyectos realizados, con el año de ejecución y el respectivo número de orden de compra, evidenciándose que los proyectos ejecutados vinculados a las órdenes de compras indicadas no cumplen con el requisito "...por los servicios solicitados en las presentes bases...", es decir, la empresa no evidencia la experiencia exigida, respecto del curso requerido por Odepa en las presentes bases de licitación. Adicionalmente, revisados los antecedentes contenidos en los archivos denominados "CERTIFICADOS_EXPERIENCIA_QC_Tematicas_Liderazgo_-_TRABAJO_EQUIPO.pdf" y "FACTURAS_EXPERIENCIA_QUINTA_CAPACITACION.pdf", la experiencia presentada no guarda relación alguna con el servicio solicitado por Odepa.

### 5.- Perfil del relator

Proveedor	Puntaje	Comentario
Quinta Capacitación SPA	0	Considerando la evidencia presentada en el archivo "RELATOR_ING_EN_ACUICULTURA_18_JORGE_CABRERA.pdf", el cual registra como experiencia relatorías relativas a herramientas Microsoft, como son: <del>power bi</del> ; Outlook, Excel, <del>power point</del> , Access y Word, las cuales difieren a lo requerido, por las bases de licitación, en el punto "iii. Recursos Humanos", que indica "Que el/la Investigador/a tenga experiencia en el área de análisis de datos, <del>Data Science</del> , <del>Bussiness Analytics</del> , entre otros."

## 6.- Cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Cumple con los requisitos formales	Puntaje
Quinta Capacitación SPA	Si	5

7.- En la siguiente tabla se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula mencionada en las bases:

Proveedor/criterio	Precio	Actividades prácticas	Experiencia entidad capacitadora	Perfil Relator	Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	5%	30%	30%	30%	5%	<b>100%</b>
Quinta Capacitación SPA	5	30	0	0	5	<b>40</b>

8.- Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 11 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N°253, del 09 de junio de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de la única oferta recibida, recomendando **declarar la oferta inadmisibles**, respecto de este proceso de licitación pública para la contratación de **"SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS"**, identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID N° 688-18-LE23, específicamente para el curso **"Herramientas aplicadas de visualización y análisis exploratorio de datos"**.

**Motivo:** La propuesta de Quinta Capacitación SPA, obtuvo un puntaje final 40, lo cual no cumple con el mínimo exigido en la presente licitación según el numeral 9 de las bases administrativas.

V. Que existe disponibilidad presupuestaria de conformidad a lo señalado en Carta N° 229/2023, de este origen.

**RESUELVO:**

**1.- ADJUDÍCASE** la Licitación Pública denominada **"CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS"** identificada en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID 688-18-LE23, por un monto total de hasta \$ 2.817.000.- (dos millones ochocientos diecisiete mil pesos), exentos de IVA, según el siguiente detalle:

- Para el curso denominado **"Liderazgo y trabajo en equipo"**, por un monto único y total de \$ 672.000 (seiscientos setenta y dos mil pesos) exentos de IVA, al proveedor **QUINTA CAPACITACION SPA, RUT: 76.532.024-0.**
- Para el curso denominado **"Trabajo en equipo (Coaching)"**, por un monto único y total de \$ 1.245.000 (un millón doscientos cuarenta y cinco mil pesos) exentos de IVA, al proveedor **Advance Capacitaciones Limitada, RUT: 76.593.297-1.**
- Para el curso denominado **"Herramientas básicas e intermedias del Power-Bi"**, un monto único y total de \$ 900.000 (novecientos mil pesos) exentos de IVA, al proveedor **ENVISIÓN Inversiones Limitada, RUT: 76.693.295-9.**

**2.- DECLÁRENSE INADMISIBLES** las ofertas y **desiertos** los cursos que a continuación se indican, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos	Motivo
Sistemas alimentarios: desafíos globales de política con perspectiva local.	Ofertas inadmisibles
Procedimiento administrativo electrónico: Análisis de la reforma a la Ley N°19.880.	Sin oferentes
Las Actividades Silvoagropecuarias y la Libre Competencia	Sin oferentes
Inglés hablado	Sin oferentes
Herramientas aplicadas de visualización y análisis exploratorio de datos	Ofertas inadmisibles

**3.- EMÍTANSE** las correspondientes órdenes de compra, por la adjudicación que se dispone por el presente acto administrativo, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria antes citado, las que harán las veces de contrato, de conformidad a lo previsto en el numeral 8 del artículo 22 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 63 del mismo cuerpo normativo.

**4.- IMPÚTESE** un monto total de hasta \$2.817.000.- (dos millones ochocientos diecisiete mil pesos), exentos de IVA, al ítem 22.11.002, del presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

**5. PÁGUESE**, por el Departamento de Administración y Finanzas de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, a los proveedores individualizados en el primer resuelve, por los servicios requeridos contra prestación conforme de estos, y presentación y aceptación de las facturas respectivas y demás antecedentes requeridos de conformidad a las Bases de Licitación, que forman parte integrante del presente acto administrativo.

**6. PUBLÍQUESE** esta Resolución Exenta en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el proceso identificado con el ID 688-18-LE23.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**ANDREA GARCÍA LIZAMA**  
**DIRECTORA NACIONAL**  
**OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS**

**Anexos**



Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resolución Exenta N° 253	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Acta de evaluación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Acta de evaluación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Acta de evaluación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Acta de evaluación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Acta de evaluación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Certificado Hábil	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Certificado Hábil	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Certificado Hábil	Digital	<a href="#">Ver</a>		
CDP	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo N° 1	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo N° 1	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo N° 1	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Ficha licitación	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Requerimiento N° 75	Digital	<a href="#">Ver</a>		

DMV/MFG/CMG/NSC

Distribución:

- José Becerra Retamal - Analista de Desarrollo Organizacional / Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas - ODEPA
- Lilibiana Guevara Andrade - Encargada de Subdepartamento de Bienes y Servicios Generales / Subdepartamento de Bienes y Servicios Generales - ODEPA
- Lilibiana Beatriz Castro Soto - Abogado / Departamento Jurídico - ODEPA
- Claudia Morales Wainer - Analista de Gestión Presupuestaria Ministerial / Departamento de Recursos Institucionales - ODEPA
- Hernán Vargas Rodríguez - Analista de Proyectos / Departamento de Computación e Informática - ODEPA
- Paulina Loreto Contreras Hurtado - Analista de Competencias y Mercado Laboral / Departamento de Desarrollo Rural - ODEPA
- Bárbara Lobos Calatayud - Encargada de Control de Gestión de CI / Subdirección Nacional - ODEPA
- Jessica Salazar Cabrera - Encargada de Subdepartamento de Contabilidad y Finanzas / Subdepartamento de Contabilidad y Finanzas - ODEPA
- David Madrid Valenzuela - Jefe / Departamento de Administración y Finanzas - ODEPA
- Natalia Sotomayor Cabrera - Jefa / Departamento Jurídico - ODEPA

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

